

COMERCIAL VITEVIL C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACION GENERAL

COMERCIAL VITEVIL C. LTDA., fue constituida en la ciudad de Guayaquil en Diciembre 7 del 1988 y su actividad principal compra venta explotación de bienes inmuebles propios y explotación de zonas residenciales para viviendas móviles.

2. OPERACIONES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Estado de Cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF PYMES").

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las Pymes, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones confiables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Muebles y equipos. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas: Muebles y Enseres al 10%
Equipos de Computación al 33,33%
Equipo de Oficina al 10%

Participación de utilidades a trabajadores- De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio,

Impuesto a la renta- La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagaran sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de Utilidades.

3. EFECTIVO y EQUIVALENTES EFECTIVO

	U.S.dolares 2016
Bancos	85,00
Total	85.00

4. ACTIVO FIJO

	U.S.dolares 2016
Muebles y Enseres	1,598.00
Edificios	119,926.00
Neto	121,524

5. CAPITAL SOCIAL

Representa las aportaciones de los socios del capital suscrito y pagado y para el año 2016, su monto es de \$480,00 a razon de \$ 0.04 centavos c/acción.

6. RESERVA LEGAL

Legal. La Ley de Companias establece una apropiacion obligatoria del 5% de la utilidad anual para la constitucion de la reserva legal hasta que represente por lo menos el 20% del capital pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado.